ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SIENDO LAS 14:07 HORAS DEL DÍA 04 DE JULIO DEL AÑO 2016, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C.

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. DULCE BRENDA NUÑEZ VAZQUEZ	SÍNDICO MUNICIPAL
PROFR. JOSÉ AMADEO RUÍZ DOMÍNGUEZ	PRIMER REGIDOR
C. MA. SOCORRO ACEVEDO RUÍZ	SEGUNDA REGIDORA
C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR	TERCER REGIDOR
C. ARACELI VENTURA MARTÍNEZ	CUARTA REGIDORA
LIC. MIGUEL FLORES PÉREZ	QUINTO REGIDOR
C. XÓCHITL ABIGAIL CASIMIRO RIVERO	SEXTA REGIDORA
C. FRANCISCO JUÁREZ GARCÍA	SÉPTIMO REGIDOR
C. SOL LAUREL SILVA RAMÍREZ	OCTAVO REGIDOR
C.P. DORIS DEL CARMEN ALEMÁN	NOVENA REGIDORA
LIC. FREDI JUÁREZ RUÍZ	DÉCIMO REGIDOR
C. RODOLFO VÁZQUEZ TLACALTECH	DÉCIMO PRIMER REGIDOR
C. LESLY BELÉN ESPINOZA GONZÁLEZ	DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA
LIC. DULCE MARÍA VELÁZQUEZ MAYA	DÉCIMA TERCERA REGIDORA
C. MOISÉS BAUTISTA MARTÍNEZ	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN V, 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA MISMA LEY; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
TERCER PUNTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CABILDO CORRESPONDIENTES A LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA; DÉCIMA NOVENA, VIGÉSIMA, VIGÉSIMA PRIMERA, VIGÉSIMA SEGUNDA, VIGÉSIMA TERCERA, VIGÉSIMA CUARTA, VIGÉSIMA QUINTA, VIGÉSIMA SEXTA Y VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO.

MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD 2016 - 2018
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUARTO PUNTO.- COMPARECENCIA DE LA ING. MA. GUADALUPE SÁNCHEZ GANTE, GERENTE DE PLANEACIÓN DE CAPUFE.
QUINTO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.
INCISO A) APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA FUNDACIÓN DAR.
INCISO B) PARTICIPACIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL IMCUFIDEV.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE PASAR AL:

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

PRIMER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

SEGUNDO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
TERCER PUNTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CABILDO CORRESPONDIENTES A LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA; DÉCIMA NOVENA, VIGÉSIMA, VIGÉSIMA PRIMERA, VIGÉSIMA SEGUNDA, VIGÉSIMA TERCERA, VIGÉSIMA CUARTA, VIGÉSIMA QUINTA, VIGÉSIMA SEXTA Y VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO.
CUARTO PUNTO.- COMPARECENCIA DE LA ING. MA. GUADALUPE SÁNCHEZ GANTE, GERENTE DE PLANEACIÓN DE CAPUFE.
QUINTO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.
INCISO A) APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA FUNDACIÓN DAR.
INCISO B) PARTICIPACIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL IMCUFIDEV.

TERCER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE EL DÍA 01 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO SE ENTREGÓ POR PARTE DEL C. MOISÉS BAUTISTA MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL PROYECTO DE LAS ACTAS DE CABILDO DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA; DÉCIMA NOVENA, VIGÉSIMA, VIGÉSIMA PRIMERA, VIGÉSIMA SEGUNDA, VIGÉSIMA TERCERA, VIGÉSIMA CUARTA, VIGÉSIMA QUINTA, VIGÉSIMA SEXTA Y VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIONES

GOBIERNO DE TLALCO SOLIDARIDAD 2015 - 2018
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ORDINARIAS DE CABILDO; POR LO QUE SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS Y LA APROBACIÓN DE LAS MISMAS, EN VIRTUD DE HABER SIDO ENTREGADA CON ANTERIORIDAD; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBAN LAS ACTAS DE CABILDO DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA; DÉCIMA NOVENA, VIGÉSIMA, VIGÉSIMA PRIMERA, VIGÉSIMA SEGUNDA, VIGÉSIMA TERCERA, VIGÉSIMA CUARTA, VIGÉSIMA QUINTA, VIGÉSIMA SEXTA Y VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

CUARTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA ING. MA. GUADALUPE SÁNCHEZ GANTE, GERENTE DE PLANEACIÓN DE CAPUFE, LA CUAL DARÁ LA EXPLICACIÓN PERTINENTE SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS OBRAS QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO EN LA AUTOPISTA MÉXICO – PUEBLA EN EL TRAMO QUE COMPRENDE A VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

ACTO SEGUIDO LA ING. MA. GUADALUPE SÁNCHEZ GANTE, GERENTE DE PLANEACIÓN DE CAPUFE ACLARA LAS DUDAS DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN A LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA AUTOPISTA MÉXICO – PUEBLA EN EL TRAMOS PERTENECIENTE AL TERRITORIO MUNICIPAL.

QUINTO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES

INCISO A) EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO LA SITUACIÓN QUE PREVALECE EN EL PREDIO OCUPADO EN COMODATO POR LA INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA DENOMINADA FUNDACIÓN DAR; POR LO CUAL SOLICITA LLEVAR A CABO LA DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN AVENIDA DR. ANTONIO DÍAZ COVARRUBIAS MANZANA 21 LOTE 07 DE LA COLONIA NIÑOS HÉROES II SECCIÓN DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y

MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD 2016 - 2018
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

SOBERANO DE MÉXICO; 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XV, XVI Y XXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 5.1, 5.6 Y 5.10 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; Y COMO UNA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO URBANO PARA INCREMENTAR EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN ACORDE CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ASÍ COMO POR SER DE ORDEN PÚBLICO E INTERÉS SOCIAL LA CONSECUENTE UTILIZACIÓN DEL SUELO DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL. SE APRUEBA LA DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN AVENIDA DR. ANTONIO DÍAZ COVARRUBIAS MANZANA 21 LOTE 07 DE LA COLONIA NIÑOS HÉROES II SECCIÓN, DE UNA SUPERFICIE DE 1855.00 METROS CUADRADOS Y EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORESTE: 43.82 MTS. CON LA AV. ANTONIO DÍAZ COVARRUBIAS.

SURESTE: 42.65 MTS. CON JARDÍN DE NIÑOS.

SUROESTE: 44.30 MTS. CON CAM 54.

NOROESTE: 41.60 MTS. CON TV SECUNDARIA VICENTE GUERRERO.

ASÍ MISMO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 61 FRACCIÓN XXXVI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27, 29 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2 FRACCIÓN III, 5 FRACCIÓN VI, XII, 31 FRACCIONES I, IV DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL INICIAR LAS GESTIONES ANTE LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL EL PREDIO LOTE 07, MANZANA 121, AVENIDA DR. ANTONIO DÍAZ COVARRUBIAS, COLONIA NIÑOS HÉROES II SECCIÓN. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO B) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO GIRADO POR EL C. LEONEL PAVÍA ALVARADO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, EN EL CUAL SOLICITA UNA PARTICIPACIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL INSTITUTO; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN UNA PARTICIPACIÓN

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

EXTRAORDINARIA PARA EL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, POR LA CANTIDAD DE $157,552.20 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.) PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACCIONES:

Pago de Nómina pendiente por pagar con impuestos agregados, tales como Impuesto sobre la Renta (I.S.R.) e ISSEMYM.	Correspondiente a la segunda quincena de mayo del año 2016, de un total de 24 servidores públicos adscritos al IMCUFIDEV.	$75,509.88
Pago de nómina pendiente por pagar, con impuestos agregados, tales como Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) e ISSEMYM	Correspondiente a la primera quincena de mayo; así como la segunda quincena de junio del año 2016, por un total de 01 servidor público adscrito al IMCUFIDEV. (Subdirectora de Albercas Municipales)	$52,042.32
Pago por concepto de finiquito	Al C. JAIME RIVERO CADENA	$30,000.00
	TOTAL	**$157,552.20**

NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA PALABRA EL ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y DA POR CONCLUIDA LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 15:32 HORAS DEL DÍA 04 DE JULIO DEL AÑO 2016, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ASÍ TAMBIÉN POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, VALIDANDO CON SU FIRMA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

H. AYUNTAMIENTO 2016 -2018

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. DULCE BRENDA NUÑEZ VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. JOSÉ AMADEO RUÍZ DOMÍNGUEZ
PRIMER REGIDOR

MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD 2016 - 2018
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

C. MA. SOCORRO ACEVEDO RUIZ
SEGUNDA REGIDORA

C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR
TERCER REGIDOR

C. ARACELI VENTURA MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA

LIC. MIGUEL FLORES PÉREZ
QUINTO REGIDOR

C. XÓCHITL ABIGAIL CASIMIRO RIVERO
SEXTA REGIDORA

C. FRANCISCO JUÁREZ GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR

C. SOL LAUREL SILVA RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR

C.P. DORIS DEL CARMEN ALEMÁN
NOVENA REGIDORA

LIC. FREDI JUÁREZ RUÍZ
DÉCIMO REGIDOR

C.RODOLFO VÁZQUEZ TLACALTECH
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. LESLY BELÉN ESPINOZA GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

LIC. DULCE MARÍA VELÁZQUEZ MAYA
DÉCIMA TERCERA REGIDORA

C. MOISÉS BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
2016 - 2018

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO